

Armando López Castro
María Luzdivina Cuesta Torre
(editores)

**ACTAS DEL XI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL**
(Universidad de León, 20 al 24 de septiembre de 2005)

VOLUMEN II



UNIVERSIDAD DE LEÓN
Secretariado de Publicaciones
2007

Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Congreso Internacional (11º. 2005. León)

Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval : (Universidad de León, 20 al 24 de septiembre de 2005) / Armando López Castro, María Luzdivina Cuesta Torre (editores).

-- [León] : Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 2007

2 v. : il. ; 24 cm.

Contiene : Vol. I – Vol. II. – Textos en español, portugués y catalán
ISBN 978-84-9773-357-6

I. Literatura medieval-Historia y crítica-Congresos. I. López Castro, Armando. II. Cuesta Torre, María Luzdivina. III. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. III. Título

82.09"04/14"(063)

© **Universidad de León**

Secretariado de Publicaciones

© Los autores

ISBN: 978-84-9773-357-6

Depósito Legal: LE-1443-2007

Impresión: Universidad de León. Servicio de Imprenta

EL «LOCO AMOR» COMO PECADO CAPITAL: LA LUJURIA EN EL *CORBACHO*

Elena Núñez González

Centro de Estudios Cervantinos

Durante el siglo XIV la concepción de la mujer medieval sufre algunos cambios. Hasta entonces se había percibido como un mero arquetipo literario,

descrito de manera bastante abstracta, [...] en la época posterior a la literatura de los 'enxiemplos' [...] la pluma de Juan Ruiz, con varias dimensiones ingenuas, inicia el primer intento hacia la concretización del carácter negativo de la mujer, y seguido del *Corbacho* de Alfonso Martínez y de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas, el afán para crear tipos más reales se ve cada vez más acentuado (Sims 1977: 433-449).

Sin embargo, a partir de este momento, y ya entrando en el siglo XV, se configuran dos tendencias aparentemente bien diferenciadas, aunque, como apuntan numerosos estudiosos, en el fondo con un sustrato subyacente que las relaciona. Por un lado, se encuentra la «idealista [que] ve a la mujer como expresión de la perfección y la considera como elemento ennoblecedor de la vida del hombre. En contraste con esta idea, los moralistas ven a la mujer desde un plano materialista y la culpan de ser la causa del pecado y de la perdición de los hombres» (Gascón Vera 1979: 119-155).

En el presente trabajo se van a analizar los diferentes resortes literarios e ideológicos que llevan a Alfonso Martínez de Toledo a identificar a la mujer con lo más degradadamente pecaminoso, considerando al sexo opuesto como culpable de muchos de los males que asolan al mundo. En este sentido, y a pesar de que ofrece un amplio abanico de vicios y diabólicas artes en las que asimismo profundizaremos, erige a la lujuria como principio y fin de su malicia, instigándolas fundamentalmente por su carácter de tentadoras.

En diversos textos medievales se halla esta dicotomía entre el «loco amor» y el «buen amor». Si se echa un vistazo al *Libro de Buen Amor*, donde el concepto viene plasmado ya desde su propio título, se observará cómo comparte con el *Corbacho* tema, una exitosa combinación de didactismo y elementos humorísticos, el uso del material popular, la ironía en el retrato y un verdadero entusiasmo por la vida (Whitbourn 1970: 33). Precisamente a esta dualidad dedica Martínez de Toledo toda la primera parte de su obra, donde «introduce una manifiesta reprobación del amor carnal, que lleva a cometer toda clase de pecados» (Souviron López 2001: 101). En realidad, el autor se sirve de esta estrategia para introducir la cuestión que verdaderamente le interesa: demostrar la naturaleza libidinosa de las mujeres y probar que es en ellas donde reside el pecado.

E como uno de los usados pecados es el amor desordenado, especialmente de las mugeres, por do se siguen discordias, omezillos, muertes, escándalos, guerras e perdiçiones de bienes e, aun peor, perdiçión de las personas, e muchos más peor, perdiçión de las tristes de

las ánimas por el abominable carnal pecado con amor junto desordenado.
(p. 63)¹

Y es que el «loco amor» es el causante directo de los males que acucian al ser humano. Así, por ejemplo, provoca enfermedades, locura e, incluso, la muerte. Se trata del eterno tópico de la *aegritudo amoris*, porque «aquel que ama, él mismo se ata e se mata» (p. 74) y «mueren muchos de tal mal e otros son privados de su buen entendimiento» (p. 79). No sólo eso, sino que quien cae en las redes de la pasión, en realidad está siendo objeto de un juego diabólico que le hará alejarse inevitablemente de Dios, a través de la lujuria y el resto de los pecados capitales.

Primeramente te digo que el que desonesto amor usa e continúa, compliendo su defrenado apetito, este tal traspasa uno a uno todos los mandamientos de Dios, e demás cae en todos los siete pecados mortales, corrompe las quatro virtudes cardinales, anulla las potencias del ánima, los corporales cinco sentidos destruye, las virtudes siete le deniegan –las quatro cardinales como eso mesmo las tres theologales– mengua en poner por obra las siete obras de misericordia. E estos males faziendo lieva al que tanto le amó al loco amor a las infernales penas. Pues *bien* deve ser dicho este tal pecado raíz de todos males, pues tanto mal procura e faze, e tantos daños dél se siguen. (p. 111)

Este concepto del amor, procedente de la tradición eclesiástica, carga las tintas contra los encuentros fuera del matrimonio, calificándolos de inmorales y pecaminosos (Whitbourn 1970: 63), puesto que «si nuestro Señor Dios quisiera quel pecado de la fornicación pudiese ser fecho sin pecado, non oviera razón de mandar matrimonio çelebrar, como çierto sea e manifesto que mucho más pueblo se podría acresçentar usándose el tal aucto de forniçio que non evitándolo» (p. 68). Martínez de Toledo «por ser confesor y orador desde el pùlpito, tiene experiencia de que, para convencer a los jóvenes de los peligros del amor, no basta con advertir en contra de él; es necesario denigrar, envilecer y burlarse del amor, del amante y del objeto amado» (Gascón Vera 1979: 119-155).

En la lujuria reside la perdición del hombre porque en ella se resumen y encuentran el resto de los vicios capitales. «El que practica el loco amor reniega la fe, rompe los Diez Mandamientos, comete los siete pecados mortales, debilita el cuerpo y el alma, y le es imposible alcanzar las siete virtudes» (Gerli 1998: 15-58). Además se constituye, incluso para el Arcipreste, como «un valor fundamental en la formación del individuo»; de ahí que «con el fin de ensalzar el único sentimiento de amor que cree recomendable, muestra las lacras de todo aquello que en lugar de ser puro como la *caritas* se presenta como rechazable por pertenecer al terreno de la *cupiditas*» (Mañero 1997: 392).

De este modo, el que goza de un amor desordenado es soberbio, en tanto en cuanto «a los otros tiene en *poco* e menosprecio» (p. 126); es avaricioso, porque «non son contentos de quanto tienen» (p.128); envidioso, ya que tiene celos de su amiga, observa con tristeza a mujeres más lozanas que la suya o codicia los rasgos de otros hombres más hermosos que él; peca de gula, que «non se puede escusar el que ama o es amado de muchos exçesivos comeres e beberes en yantares, cenas e plazeres con sus coamantes, comiendo e beviendo ultra mesura» (p.130); cae en la ira más colérica cuando «le tocan en cosa que bien o plazerería non le venga» (p. 132); y es «perezoso, pesado, dormidor, non le moverían palancas a otro bien fazer» (p.133). Todo eso debido a la lujuria, «pues por este e con este e sobre este pecado se faze todo e por todo» (p.129).

La estructura que ha seguido a lo largo de esta primera parte de la obra, articulando y poniendo en juego los malos efectos que el «loco amor» produce en el hombre, trasluce una clara

¹ Todas las citas de la obra están tomadas de la edición de Michael Gerli, Cátedra, Madrid, 1998.

influencia del púlpito. En este caso concreto, se trata de un sermón quizás menos erudito y más popular, que explicaría la aparente repetición continua de conceptos y temas (Gerli 1975: 430-441).

No obstante, existe algo que mueve los hilos por detrás de la pasión carnal, un agente que se dedica a cautivar al hombre con sus encantos hasta conseguir que éste acabe siendo ineludiblemente seducido. Y esa especie de intermediario terrenal es la mujer, pero no cualquiera, sino sólo la que de malas artes se vale, «que es dicho que las buenas non han par nin que dezir mal dellas» (p.109). Ahí radica precisamente el problema para Martínez de Toledo: «la mujer es lujuriosa por naturaleza, la gran tentadora, capaz de arrastrar al hombre –incapaz de resistirse ante sus encantos– al abismo de la pasión» (Rábade Obradó 1988: 261-301). Se trata de un auténtico agente diabólico que engloba dentro de sí la más cruel vileza que el ser humano puede llegar a imaginar.

Por tanto, la muger que mal usa e mala es, non solamente avariçiosa es fallada, mas aún envidiosa, maldiziente, ladrona, golosa, en sus dichos non constante, cuchillo de dos tajos, inobediente, contraria de lo que le mandan e viedan, superviosa, vanagloriosa, mentirosa, amadora de vino la que *lo* una vez gusta, parlera, de secretos descubridera, lujuriosa, raíz de todo mal e a todos males fazer mucho aparejada, contra el varón firme amor non teniente. (p. 109)

No obstante, analicemos uno a uno los elementos que la conforman como ser mezquino y que aparecen en la segunda parte del texto, dedicada a «los males que reporta la mujer al hombre» (Souviron López 2001: 101). En primer lugar, afirma Martínez de Toledo, son avariciosas, que «si dineros, joyas preçiosas e otros arreos intervengan o dados les sean, es dubda que a la más fuerte non derruequen e toda maldad espera que cometrá la avariçiosa muger con defrenado apetito de aver, así grande como de estado pequeño» (p. 146). En relación directa con este aspecto las tacha igualmente de codiciosas «por quanto la muger, non solamente a los estraños e non conosçidos, más aún a sus parientes e amigos, quanto puede tomar e rebatar e apañar, tanto por obra pone sin miedo nin verguença» (p.157). Este «pretendido carácter avaricioso de la mujer vendría luego como anillo al dedo para asociarlas con la práctica de la usura judía» (Souviron López 2001: 104).

Otra característica singular de las féminas es, siempre según el Arcipreste, su proclividad a la murmuración y a la mentira. Así dice de ellas que «el callar le[s] es muerte» (p. 154), que siempre quieren «fablar e ser escuchada[s]» (p. 194) y que, incluso, «non es muger que mentiras non tenga *muy* prestas e non disimule la verdad en un punto; e por una muy chiquita cosa e de poco valor, mill vezes jurando non mienta, e por muy poca ganancia e provecho de cosa que vee mentiras infinidas decir non se dexe» (p. 187). Asimismo el autor las califica de «ser de dos fazes e cuchillo de dos tajos [...] por quanto de cada día veemos que uno dize por la boca, otro tiene al corazón» (p.171).

Eso no es todo. También son soberbias y vanagloriosas. Cuando se muestran airadas, dejan «dezir por aquella boca infernal [cosas] que non son de oír nin de escuchar» y cuando se consideran alabadas a través de «palabras que de sus loores fueren dichas, aunque verdaderas non sean» luego presumen de «seer como le[s] es dicho, fablado e dado a entender». Además pecan de envidia «de qualquiera más fermosa que ella» (p. 160), no son constantes, suelen desobedecer y darse a la bebida y a las malas artes de la hechicería.

De este modo consiguen embaucar a los hombres. Son ciertamente doctas en conseguir aquello que desean, pese a todos los impedimentos que les puedan ir surgiendo. De ahí que deban recurrir a este conjunto de artimañas para alcanzar lo que buscan. En este punto es donde se vislumbra una de las más importantes diferencias entre Juan Ruiz y Martínez de Toledo, porque la observación ilimitada de este último «lleva a detenerse en los rincones más íntimos de

la mujer, pero, mientras el primer arcipreste infunde vida a los tipos femeninos mediante la mofa de su aspecto físico, el Arcipreste de Talavera, olvidando las cualidades corporales de la mujer, se detiene en la lengua que habla» (Sims 1977: 433-449).

Con todo ello el autor del *Corbacho* ha logrado llevar a sus lectores hasta el punto que más le interesa, manifestado por él mismo precisamente al final de esta segunda parte: «por cuanto el intento de la obra es principalmente de reprobación de amor terrenal, el amor de Dios loando» (p.204). Y es que Martínez de Toledo, «siguiendo la tradición medieval castellana [...] hace una clara distinción entre el amor mundano y cortés, pasional e ilícito, y el amor ordenado y legal, reflejo del amor de Dios» (Gascón Vera 1979: 119-155).

La mujer, por tanto, no es más que el impedimento que tiene el hombre para alcanzar la sola y verdadera pasión posible, la que debe profesar el ser humano a la divinidad. Es un obstáculo y, como tal debe ser tratado.

¿Quién es el único ser que se ha enfrentado a Dios a lo largo de los tiempos? ¿Quién se ha opuesto a sus leyes y dedica todo su empeño a crear el Mal entre los hombres? El Diablo. De ahí que la mujer sea considerada como un auténtico agente demoníaco. Tienta, persuade, seduce... Emplea sus mejores estrategias para conseguir que la víctima caiga en pecado. Es necesario, por tanto, alejar de sí a toda fémica que venga con dichos propósitos². Ése es el objetivo que pretende Martínez de Toledo; intenta por todos los medios con los que cuenta convencer a su público lector de que el amor más puramente terrenal es rechazable en todos sus aspectos, no así el amor de Dios, que logra que el ser humano ascienda moral y espiritualmente.

El autor está poniendo aquí en juego los elementos que introdujo Boccaccio y que el resto de las obras misóginas de la Baja Edad Media asimismo utilizaron (Rábade Obradó 1988: 261-301). Aunque «se advierte la escasez de documentos misóginos, en fuerte contraste con el desarrollo considerable de la literatura feminista» (Ornestein 1941: 219-232), el *Corbacho* constituye uno de esos pocos ejemplos castellanos. Sin embargo, la idea de la mujer como inductora del pecado y la baja valoración, el desdén y el menosprecio que se le dedica desde la literatura se convierten en temas consagrados. Serán los varones los que a través de su pluma más fieramente arremetan contra el sexo opuesto, quizás por rencor, quizás por envidia.³

El problema radica precisamente en que no se valora de igual modo el comportamiento del hombre que el de la mujer. De esta forma, en un intento de objetividad y mesura, el propio Martínez de Toledo trata de hablar también de los varones.

[...] e porque fasta aquí el amor de las mugeres fue reprovado, conviene quel amor de los ombres non sea loado. E si las mugeres amar quisieren los ombres, vean quién aman, qué provecho se les seguirá de los amar, qué virtudes, qué vicios para amar tienen los ombres. E por quanto comúnmente los ombres non son comprehendidos como las mugeres so reglas generales –esto por el seso mayor e más juizio que alcançan– conviene, pues, particularmente fablar de cada uno segund su qualidad; e esto non se puede saber sin natural materia de los estrólogos naturales. (p. 204).

Parece ser, por tanto, que, a pesar de este loable propósito (al menos observado desde el punto de vista de mera aspiración) «se impone también la presencia de una doble moral social, que mide a los hombres por un rasero y a las mujeres por otro; frente a la gran permisividad con

² Según Begoña Souviron López, *ob. cit.*, p. 103, en este sentido cabría hablar de una identificación, aunque todavía no muy expresa, entre la mujer, el judío y el moro.

³ Sobre la consideración de la mujer en la Edad Media, además de otros muchos trabajos, conviene consultar el de Enrique Finke, *La mujer en la Edad Media*, Revista de Occidente, Madrid, 1926. El tema concreto al que hacemos referencia en el texto se encuentra en pp. 114-139.

que se contemplan comportamientos masculinos considerados como desviados de la moral sexual vigente, sorprende la dureza con que se consideran los desvíos femeninos» (Rábade Obradó 1988: 261-301). Este tercer apartado en el que el Arcipreste ha decidido dividir su obra intenta abrir ese otro campo no explorado hasta entonces en el *Corbacho*, el del hombre. Estudia los temperamentos contradiciéndose, en cierto modo, «con los conceptos de la providencia divina y el libre albedrío» (Souviron López 2001: 101).

Sin embargo, ni siquiera a través de ese leve deseo de objetividad, alcanza Martínez de Toledo la óptica más puramente desapasionada. Por eso termina dicha parte afirmando que los tres enemigos que tiene «el mezquino del ombre» son «el mundo, el diablo e la muger» (p. 230). El hombre que es malo, lo es porque ha caído en la tentación que le han propuesto, ante todo, el Demonio y su agente en la tierra, la mujer. No obstante, añade unas líneas más adelante, existen otros culpables de su pecado «la voluntad desordenada, la cobdicia defrenada, la ira non temprada, la venganza aparejada» (p. 230); todos ellos guiados, en la mayoría de los casos, por el sexo femenino.

En este punto habría que situar el *Corbacho* dentro de su marco histórico y literario para poder comprender no sólo la trascendencia del texto, sino también la crítica tan exacerbadamente misógina que ofrece el Arcipreste a sus lectores. Esta obra, como ya se apuntó unas líneas más arriba, se sitúa paralela de toda una corriente profeminista del siglo XV que ensalzaba las cualidades femeninas, incluso anteponiéndolas en muchas ocasiones a las masculinas. La mujer era considerada como un ser superior, prácticamente divino. «Frente a esta extrema idealización de la mujer y el amor, muchos clérigos y moralistas reaccionaron adversamente, puesto que atisbaban aquí una peligrosa forma de heterodoxia moral».⁴ Así se posicionó Martínez de Toledo, decidiendo rebatir de manera irónica los presupuestos marcados entorno al amor:⁵

Recordando la boga en la retórica del amor cortés en que se proclama a la dama Dios, Martínez declara que el amor humano lleva a la idolatría (I, ix), y concluye que «aqueel que hama otro o a otra más que a Dios, desprecia el criador e precia mucho la criatura; desecha la virtud e hama el pecado, e demás viene contra su primer mandamiento». Además, la supuesta belleza física de las mujeres no existe; todo es un engaño, calculado, un espejismo fabricado a base de «las aguas para afeitar». La gracia y virtud femeninas resultan, por otra parte, estudiadas hipocresías para salir con lo suyo. La feminidad, a final de cuentas, es el mejor pretexto para el libertinaje de la mujer (Gerli 1998: 15-58).

Y es que, como venimos argumentando, el Arcipreste equipara de forma indivisible el «loco amor» con la figura femenina. La concupiscencia, la lujuria, son los verdaderos enemigos del hombre. ¿Pero quién mueve todos los hilos del pecado? ¿Quién consigue que su víctima acabe seducido por sus encantos? ¿Quién utiliza todos los elementos que tiene a su alcance y tienta a inocentes para que caigan rendidos a sus pies, sin pensar siquiera que de esta forma se posicionan contra los preceptos cristianos? La mujer, sin lugar a dudas. Por eso Martínez de Toledo emplea los recursos con los que cuenta para convencer del peligro que entraña el sexo opuesto.

No sólo eso. La lujuria se encumbra dentro del *Corbacho* como el vicio capital más grave y arriesgado en el que puede caer el hombre. Por el «loco amor» se enferma, se odia, se mata, se aleja, en definitiva, el alma de Dios. El Arcipreste temía precisamente por este último motivo.

⁴ Esta cita, junto con el desarrollo de las ideas que se van a exponer a continuación, están muy bien resumidas en la introducción que Michael Gerli hace a su edición del *Corbacho* (*ob. cit.*, pp. 15-58)

⁵ De distanciamiento irónico y refutación satírica en el texto hablarán, entre otros, Michael Gerli (*ob. cit.*, pp. 15-58) y Begoña Souviron López (*ob. cit.*, p. 102)

Estaba viendo cómo se llegaba a idolatrar de tal manera a la mujer que se olvidaban las obligaciones cristianas y se dejaba a un lado el amor divino. De ahí que promulgue ese amor como el único válido para la salvación del espíritu. Cualquier otra modalidad de amar que tenga como objetivo primordial la pasión y el deseo hace que el ser humano se aparte de los caminos que le llevarán hacia la redención. La lascivia penetrará de tal forma dentro del hombre que acabará enloqueciendo y acercándose inevitablemente a aquel que puso dichos pensamientos en su mente. El Diablo, habiendo así conseguido sus más horrendos propósitos, enviará a la mujer para que acabe de introducir dentro de su víctima el Mal. De esta opinión era Martínez de Toledo, uno de los más cruentos misóginos que ha dado a luz la literatura castellana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GASCÓN VERA, Elena (1979), «La ambigüedad en el concepto del amor y de la mujer en la prosa castellana del siglo XV», *Boletín de la Real Academia Española*, LIX, pp.119-155.
- GERLI, E. Michael (1975), «‘Ars praedicandi’ and the Structure of ‘Arcipreste de Talavera’ Part I», *Hispania*, LVIII, pp. 430-441.
- MAÑERO, Sara (1997), *El Arcipreste de Talavera de Alfonso Martínez de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1998), *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, edición de Michael Gerli, Madrid, Cátedra.
- ORNESTEIN, Jacob (1941), «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana», *Revista de Filología Hispánica*, III, pp. 219-232.
- RÁBADE OBRADÓ, M^a del Pilar (1988), «El arquetipo femenino en los debates intelectuales del siglo XV castellano», *En la España Medieval*, 11, pp. 261-301.
- SIMS, Edna N. (1977), «Resumen de la imagen negativa de la mujer en la literatura española hasta mediados del siglo XVI», *Revista de Estudios Hispánicos*, XI (3), pp. 433-449.
- SOUVIRON LÓPEZ, Begoña (2001), *Retórica de la misoginia y el antisemitismo en la Ficción Medieval*, Málaga, Universidad de Málaga.
- WHITBOURN, Christine J. (1970), *The ‘Arcipreste de Talavera’ and the Literature of Love*, Hull, Universidad de Hull.